



DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA LA

El Santuario, Antioquia treinta (30) de noviembre dos mil veintidós (2022)

INADMITE	1772
PROCESO	FILIACION EXTRAMATRIMONIAL POR POSESIÓN NOTORIA DEL ESTADO CIVIL
DEMANDANTE	ORFILIA DEL SOCORRO GALLEGO GALLEGO
DEMANDADO	LUZ ESTELLA SOTO ARCILA y Otros
ASUNTO	CONCEDE APELACIÓN
RADICADO No.	053763184001 2022 – 00294

Con fundamento al establecido en el artículo 109 del Código General del Proceso, se ordena agregar y tener en cuenta escrito presentado por la parte demandante, en el cual presenta recurso de apelación frente a providencia emanada de este despacho el día veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintidós (2022) y publicada por estados del veintidós (22) de noviembre del mismo año, encuentra esta Agencia de Familia, que el mismo fue interpuesto y sustentado dentro de la oportunidad legal, por ello y con fundamento en lo previsto en el artículo 321 inciso 1º del Código General del Proceso, se concede en el efecto SUSPENSIVO el recurso de alzada ante la Sala Civil - Familia del Honorable Tribunal Superior de Antioquia.

NOTIFIQUESE

LUZ MARINA JARAMILLO GONZALEZ

Juez